



# GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO



## ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 037-2024-GRA-SEDECENTRAL/OEC (PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NUMERO DE ACTA																																																												
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> <p>En la ciudad de Ayacucho, el día 08 de abril del año 2024, en la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal, a las 11:45 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 037-2024-GRA-SEDECENTRAL/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE MINICARGADOR INCLUYE ACCESORIOS, PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL TRAMO: EMP. AY-785 (HUASCAHURA) 0+00-EMP.PE-280 (PICOTA) 4+780 DEL DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, a fin de efectuar la APERTURA DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.</p>																																																												
3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguiente miembro:</p> <table border="1"> <tr> <td>Miembro</td> <td>C.P.C. JOHNY RANDY GUILLEN MOORE</td> <td>Dependencia:</td> <td colspan="2">OAPF</td> </tr> </table>					Miembro	C.P.C. JOHNY RANDY GUILLEN MOORE	Dependencia:	OAPF																																																				
Miembro	C.P.C. JOHNY RANDY GUILLEN MOORE	Dependencia:	OAPF																																																										
4	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b> <p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>RUC</th> <th>Nombre o razón social del participante</th> <th>Estado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>20302241598</td><td>KOMATSU-MITSUI MAQUINARIAS PERU S.A.</td><td>Válido</td></tr> <tr><td>2</td><td>20534474572</td><td>JC CAMILA INVERSIONES E.I.R.L.</td><td>Válido</td></tr> <tr><td>3</td><td>20535936669</td><td>TRITON TRADING SOCIEDAD ANONIMA</td><td>Válido</td></tr> <tr><td>4</td><td>20538736695</td><td>CHALSA CORPORATION S.A.C.</td><td>Válido</td></tr> <tr><td>5</td><td>20562895699</td><td>YABE.JIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A.</td><td>Válido</td></tr> <tr><td>6</td><td>20602984231</td><td>CONSORCIO EGL ALTAMIRA S.A.C.</td><td>Válido</td></tr> <tr><td>7</td><td>20607430811</td><td>CORPORACION ORZEL S.A.C.</td><td>Válido</td></tr> <tr><td>8</td><td>20608069519</td><td>PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.</td><td>Válido</td></tr> <tr><td>9</td><td>20608573128</td><td>MULTISERVICIOS BADAJOZ E.I.R.L.</td><td>Válido</td></tr> <tr><td>10</td><td>20610655719</td><td>INVERSIONES Y NEGOCIOS GENERALES SELVA S.R.L.</td><td>Válido</td></tr> </tbody> </table>					N°	RUC	Nombre o razón social del participante	Estado	1	20302241598	KOMATSU-MITSUI MAQUINARIAS PERU S.A.	Válido	2	20534474572	JC CAMILA INVERSIONES E.I.R.L.	Válido	3	20535936669	TRITON TRADING SOCIEDAD ANONIMA	Válido	4	20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	Válido	5	20562895699	YABE.JIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A.	Válido	6	20602984231	CONSORCIO EGL ALTAMIRA S.A.C.	Válido	7	20607430811	CORPORACION ORZEL S.A.C.	Válido	8	20608069519	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.	Válido	9	20608573128	MULTISERVICIOS BADAJOZ E.I.R.L.	Válido	10	20610655719	INVERSIONES Y NEGOCIOS GENERALES SELVA S.R.L.	Válido												
N°	RUC	Nombre o razón social del participante	Estado																																																										
1	20302241598	KOMATSU-MITSUI MAQUINARIAS PERU S.A.	Válido																																																										
2	20534474572	JC CAMILA INVERSIONES E.I.R.L.	Válido																																																										
3	20535936669	TRITON TRADING SOCIEDAD ANONIMA	Válido																																																										
4	20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	Válido																																																										
5	20562895699	YABE.JIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A.	Válido																																																										
6	20602984231	CONSORCIO EGL ALTAMIRA S.A.C.	Válido																																																										
7	20607430811	CORPORACION ORZEL S.A.C.	Válido																																																										
8	20608069519	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.	Válido																																																										
9	20608573128	MULTISERVICIOS BADAJOZ E.I.R.L.	Válido																																																										
10	20610655719	INVERSIONES Y NEGOCIOS GENERALES SELVA S.R.L.	Válido																																																										
5	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b> <p>culminada la fecha prevista para la presentacion de ofertas en el cronograma del procedimiento, el ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas), evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>RUC</th> <th>Nombre o razón social</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> <th>Forma de Presentacion</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>20562895699</td> <td>YABE.JIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A.</td> <td>19/03/2024</td> <td>23:58:12</td> <td>electronico</td> </tr> </tbody> </table> <p>Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los terminos de referencia previstas en las bases:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.</th> <th>POSTOR 1</th> <th></th> </tr> <tr> <th colspan="2"></th> <th>YABE.JIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A.</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)</td> <td></td> <td>CUMPLE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.</td> <td></td> <td>CUMPLE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)</td> <td></td> <td>CUMPLE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)</td> <td></td> <td>CUMPLE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>e) Adjuntar documentos como catálogos, fichas técnicas, brochure y/u otra documentación técnica complementaria del fabricante, representante o distribuidor oficial de la marca del equipo, que sustenten las especificaciones técnicas propuestas puede ser en original o copias, si alguna información no se encuentra en los dichos documentos se puede acreditar con una Declaracion Jurada donde el proveedor declare que la maquinaria cumple con las especificaciones solicitadas.</td> <td></td> <td>CUMPLE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)</td> <td></td> <td>CUMPLE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)</td> <td></td> <td>NO CORRESPONDE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.</td> <td></td> <td>CUMPLE</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>DETALLE DE LA OFERTA</b></td> <td><b>ADMITIDO</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p><b>NOTA:</b> En vista que, el Órgano Encargado de las Contrataciones no cuenta con conocimiento técnico para la evaluación de la ficha técnica presentada por el postor, se solicito al area usuaria apoyo para la evaluacion de las fichas presentadas por los postores, toda vez que, el área usuaria cuenta con un profesional con conocimiento técnico en el objeto de la convocatoria; es asi que, el area usuaria remite la validacion de la evaluacion de la ficha tecnica presentada por el postor, la misma que se encuentra debidamente firmada por el Supervisor de obra y el administrador de obra, la misma que forma parte de la presente acta.</p>					N°	RUC	Nombre o razón social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Forma de Presentacion	1	20562895699	YABE.JIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A.	19/03/2024	23:58:12	electronico	DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.		POSTOR 1				YABE.JIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A.		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)		CUMPLE		b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.		CUMPLE		c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)		CUMPLE		d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)		CUMPLE		e) Adjuntar documentos como catálogos, fichas técnicas, brochure y/u otra documentación técnica complementaria del fabricante, representante o distribuidor oficial de la marca del equipo, que sustenten las especificaciones técnicas propuestas puede ser en original o copias, si alguna información no se encuentra en los dichos documentos se puede acreditar con una Declaracion Jurada donde el proveedor declare que la maquinaria cumple con las especificaciones solicitadas.		CUMPLE		f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)		CUMPLE		g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)		NO CORRESPONDE		h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.		CUMPLE		<b>DETALLE DE LA OFERTA</b>		<b>ADMITIDO</b>	
N°	RUC	Nombre o razón social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Forma de Presentacion																																																								
1	20562895699	YABE.JIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A.	19/03/2024	23:58:12	electronico																																																								
DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.		POSTOR 1																																																											
		YABE.JIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A.																																																											
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)		CUMPLE																																																											
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.		CUMPLE																																																											
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)		CUMPLE																																																											
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)		CUMPLE																																																											
e) Adjuntar documentos como catálogos, fichas técnicas, brochure y/u otra documentación técnica complementaria del fabricante, representante o distribuidor oficial de la marca del equipo, que sustenten las especificaciones técnicas propuestas puede ser en original o copias, si alguna información no se encuentra en los dichos documentos se puede acreditar con una Declaracion Jurada donde el proveedor declare que la maquinaria cumple con las especificaciones solicitadas.		CUMPLE																																																											
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)		CUMPLE																																																											
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)		NO CORRESPONDE																																																											
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.		CUMPLE																																																											
<b>DETALLE DE LA OFERTA</b>		<b>ADMITIDO</b>																																																											
6	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b> <p>Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procedera con su evaluación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Consignar las razones para su no admisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>					N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	-	-	-																																																		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión																																																											
-	-	-																																																											

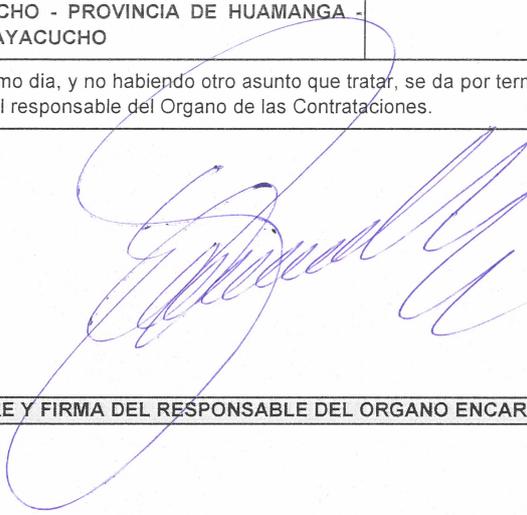
7	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
1	YABE.JIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A.	ITEM UNICO	
8	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
8.1	FATOR DE EVALUACION	PRECIO	PUNTAJE MAXIMO
La evaluación consistirá en otorgar el máximo a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$		Donde: i = Oferta P <sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar O <sub>i</sub> = Precio i O <sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	100 PUNTOS
8.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
FACTORES DE EVALUACIÓN		POSTOR 1	
PRECIO		YABE.JIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A.	
PUNTAJE TOTAL SIN BONIFICACION		Monto y Fórmula	
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10)		S/375,383.00	
PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION		100.00	
ORDEN DE PRELACION		5.00	
		105.00	
		1RO	
9	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACION</b>		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	YABE.JIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A.	105.00	1
10	<b>CALIFICACION</b>		
Luego de culminada la evaluación, el Organismo Encargado de las Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTORES	
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	YABE.JIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A.	
RESULTADO		CUMPLE	
		CALIFICADO	
11	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>		
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER (1) LUGAR en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
1	YABE.JIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A.		
AHORA BIEN , TENIENDO EN CUENTA QUE LA OFERTA ECONOMICA DEL POSTOR YABE.JIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A, SUPERA EL VALOR ESTIMADO SE PROCEDIO A REALIZAR LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 68 DEL RLCE, BAJO EL SIGUIENTE DETALLE:			
12	<b>REDUCCIÓN DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>		
N°	Nombre o razón social del postor	Aceptó reducción de su oferta	
1	YABE.JIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A.	Si	No
			X
<b>NOTA:</b> - Mediante CARTA N° 049-2024-GRA/GG-ORADM-OAPF-OEC de fecha 21/03/2024, se solicitó al postor YABE.JIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A la reducción de su oferta económica, otorgándose un plazo de un (1) día hábil; el mismo que fue atendido mediante CARTA N° 0116-2024-YABE.JIRE el día 22/03/2024, en el cual señalan que no reduce su oferta económica. Por lo que, se procedió de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 68.4 del artículo 68 del RLCE.			
13	<b>DATOS DE LA AMPLIACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO (CCP)</b>		
Mediante OFICIO N° 016-2024-GRA/GG-ORADM-OAPF-OEC y OFICIO N° 023-2024-GRA/GG-ORADM-OAPF-OEC de fecha 25/03/2024 y 02/04/2024 respectivamente, se solicitó a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, la ampliación de certificación de crédito presupuestario - CCP N° 1921 por el monto de S/ 94,537.10 Soles; la misma que fue aprobada mediante OFICIO N° 310-2024-GRA/GG-GRPPAT-SGF de fecha 03/04/2024.			
Ampliación de CCP		Si	No
Fecha de la ampliación de CCP		3/04/2024	
Monto de la ampliación de CCP		S/ 94,537.10	
14	<b>DATOS DE LA APROBACIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD</b>		
Aprobación del Titular de la Entidad		Si	No
Tipo y número del documento de aprobación		Tipo	N°
		INFORME	47-2024-GRA/GG-ORADM-OAPF-OEC
Fecha del documento de aprobación		04/04/2024 (DECRETO N° 4877-2024-GRA/GG-ORADM)	

## 15 ACUERDO ADOPTADO

El Responsable del Organismo Encargado de las Contrataciones en mérito a las ofertas presentadas y el resultado de la evaluación de los requisitos de calificación; y la autorización de la aprobación de la oferta económica, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 68.4 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; procede a otorgar la BUENA PRO bajo el siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	POSTOR	MONTO
1	ADQUISICION DE MINICARGADOR INCLUYE ACCESORIOS, PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL TRAMO: EMP. AY-785 (HUASCAHURA) 0+00-EMP.PE-280 (PICOTA) 4+780 DEL DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	YABE.JIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A.	S/ 375,383.00

Siendo las 12:30 horas del mismo día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, firmándose la presente acta en señal de aceptación y conformidad por el responsable del Organismo de las Contrataciones.



NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

<b>MINICARGADOR</b>	
ITEM	OFERTA DEL POSTOR: RAZON SOCIAL
<b>CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LAS EE.TT</b>	
<b>A) Características generales:</b>	
Minicargador sobre ruedas	CUMPLE
Combustible : Diesel	CUMPLE
<b>B) Motor</b>	
Potencia bruta: SAE J1995 54.6kW (73,22 HP minimo)	CUMPLE
Potencia neta: SAE 1349 53.8kW (72.15 HP minimo)	CUMPLE
Cilindrada 3.3L (minimo)	CUMPLE
Carrera 120mm (minimo)	CUMPLE
Par maximo 1600 rpm SAEJ 1995 265N.m (minimo)	CUMPLE
<b>C) Especificaciones de Operación</b>	
Peso en orden de trabajo 3238 kg (minimo)	CUMPLE
Distancia entre ejes 1105 mm (minimo)	CUMPLE
Altura parte superior de la cabina 2000mm (minimo)	CUMPLE
Ancho del vehiculo sobre las ruedas 1676mm (minimo)	CUMPLE
Espacio libre sobre el suelo 200 mm (minimo)	CUMPLE
Angulo de salida 25° (minimo)	CUMPLE
Angulo de descarga maximo 37° (minimo)	CUMPLE
Longitud con cucharon sobre el suelo 3470 mm (minimo)	CUMPLE
Proyeccion del aprachoques detrás del eje trasero 1000 mm (minimo)	CUMPLE
<b>D) Sistema Hidraulico</b>	
Flujo hidraulico estandar presion hidraulica del cargador 23000 kPa (minimo)	CUMPLE
Flujo hidraulico flujo alto: flujo hidráulico máximo del cargador: 112 L/min (mínimo)	NO APARECE EN LA FICHA TECNICA, PERO HA PRESENTADO DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS
Flujo hidraulico estándar: flujo hidráulico del cargador: 76 L/min (mínimo)	CUMPLE
<b>E) Equipamiento</b>	
Asiento Ergonomico	CUMPLE
Cinturón de Seguridad Min Dos puntos (piloto)	CUMPLE
Martillo Hidráulico: Deberá estar equipada para el trabajo de demolición, teniendo como mínimo clase de energía 650 J.	NO APARECE EN LA FICHA TECNICA, PERO HA PRESENTADO DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
 "Mejoramiento del servicio al ciudadano en el distrito de Ayacucho"  
 Av. 28 de Julio s/n. - Ayacucho - Peru. Teléfono: 053 224 11780  
 Fax: 053 224 11781  
 E-mail: gremio@ayacucho.gob.pe  
 www.gremio.gob.pe

-----  
**CPC MARILYN ESPINOZA FLORES**  
 INGENIERA EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES  
 CIP: 82909

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
 "Mejoramiento del servicio al ciudadano en el distrito de Ayacucho"  
 Av. 28 de Julio s/n. - Ayacucho - Peru. Teléfono: 053 224 11780  
 Fax: 053 224 11781  
 E-mail: gremio@ayacucho.gob.pe  
 www.gremio.gob.pe

-----  
**Omar G. Gonzalez N. Hostroza**  
 SUPERVISOR DE EBH  
 CIP: 82909

Instrumentos; Tacómetro, odómetro, velocímetro, horómetro, indicadores de: nivel de temperatura, presión de aceite, nivel de combustible, espejos retrovisores exteriores u interior (mínimo uno de los dos).	NO APARECE EN LA FICHA TECNICA, PERO HA PRESENTADO DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS
Faros delanteros Halógenos o LED	CUMPLE
Luces indicadores De parada, viraje, estacionamiento y retroceso homologado	CUMPLE
Luces en general Deberá estar equipada para el trabajo nocturno y contar con neblineros. Homologado	CUMPLE
Accesorios de Chasis 01 manguera para inflado de neumáticos. 01 medidor de presión de aire, 01 gata hidráulica de capacidad adecuada para la Mini Cargador Sobre Ruedas (indicar capacidad), 01 llave de ruedas y palanca	NO APARECE EN LA FICHA TECNICA, PERO HA PRESENTADO DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS
Juego de llaves mixtas (12 unidades), juego de dados (12 unidades), de encaste de 1/2" con palanca corrediza, 03 extensiones, juego de desarmadores (04 unidades: Planos y estrella), Juego de alicates (03 unidades: Mecánico, presión y corte), juego de llaves hexagonales, extractor de filtros tipo correa, engrasador de mano con unión flexible, llaves de chapas de puerta, Caja Porta herramientas.	NO APARECE EN LA FICHA TECNICA, PERO HA PRESENTADO DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS
Otros en general. - Manual de operación y mantenimiento en español, certificado de garantía, se entregarán junto con las unidades	NO APARECE EN LA FICHA TECNICA, PERO HA PRESENTADO DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS
Mantenimiento preventivo lo realizará el contratista en forma gratuita incluido todos los insumos necesarios (filtros, aceites y mano de obra) el mismo se realizará en el taller (de la ciudad de Ayacucho) del contratista o de un tercero que designe el proveedor, se entregarán en los documentos para suscribir el contrato. El kit de mantenimiento preventivo para la mejor aplicación y operación del equipo hasta 1,000 horas de operación (250, 500, 750, 1000)	CUMPLE

**Gobierno Regional de Ayacucho**  
 Oficina de Mantenimiento y Reparación de Tránsito - EMP  
 Av. 785 (Calle de la Libertad) s/n. P.O. Box 14750  
 Ayacucho, Perú. Teléfono: 053-8250911. Fax: 053-8250912  
 www.gob.region-ayacucho.gob.pe

**CPC. MARILYN YUFAY YUQUÍ FLORES**  
 ADMINISTRADORA  
 COLEGIATURA 2311

**Gobierno Regional de Ayacucho**  
 Oficina de Mantenimiento y Reparación de Tránsito - EMP  
 Av. 785 (Calle de la Libertad) s/n. P.O. Box 14750  
 Ayacucho, Perú. Teléfono: 053-8250911. Fax: 053-8250912  
 www.gob.region-ayacucho.gob.pe

**Omar G. González Hinastrosa**  
 SUPERVISOR DE OBRA  
 CIP: 82509